



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5960/1

MAT: APRUEBA TÉRMINO RELACIÓN LABORAL ALEX ORTIZ FIERRO, DOCENTE EN LA ESCUELA "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 17 de julio 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 5.557 de fecha 04.07.17 que designa al Sr. Alex Henry Ortiz Fierro, docente en reemplazo en la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
2. Lo dispuesto en el Art. 72 letra d), Ley 19.070 "Estatuto Docente", que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato".
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el término a la relación laboral existente con el docente que se indica, perteneciente a la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien desempeñó funciones hasta el 14 de julio de 2017, de acuerdo al art. 72 letra d) del D.F.L. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por término del período por el cual se efectuó el contrato":

Nombre Alex Henry Ortiz Fierro
R.u.t.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LNL/ESC/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/



M
VLADIMIR FICA TOLEDÓ
ALCALDE